



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

INFORME DE GESTIÓN

• 2 0 1 7 •



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

INFORME DE GESTIÓN

• 2 0 1 7 •



ANISSONIOS & JOAN. I. POST
LUGDUNI
REGIO REGIS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL 2017

ÍNDICE

Presentación	
Capítulo 1	pág. 01
Asesoramiento y trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados	
Capítulo 2	pág. 07
Estudios para preservar el Patrimonio Cultural luego de las catástrofes en Manabí y Zaruma	
Capítulo 3	pág. 15
Dirección de Conservación y Salvaguardia brindó servicios y asesoría para la preservación del Patrimonio Cultural	
Capítulo 4	pág. 19
Dirección de Inventario al servicio de la ciudadanía	
Capítulo 5	pág. 25
Acciones de Recuperación y Repatriación de bienes Culturales Patrimoniales	
Capítulo 6	pág. 29
México Apoyó en capacitación al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	
Capítulo 7	pág. 37
Actividades de Difusión de conocimiento durante el 2017	
Capítulo 8	pág. 43
La Recuperación de Qhapaq Ñan, sistema vial Andino, proceso que continúa	
Capítulo 9	pág. 51
Eventos de socialización ciudadana	
Capítulo 10	pág. 55
Ejecución presupuestaria institucional periodo enero - diciembre 2017	

**DIRECTOR EJECUTIVO
JOAQUÍN MOSCOSO**



Presentación

El presente informe tiene el objetivo de cumplir con un acto fundamental para la democracia y para el ejercicio de la gestión pública: rendir cuentas a nuestros mandantes del trabajo que realizamos en beneficio del país y nuestros patrimonios.

La existencia de una Ley Orgánica de Cultura es, en sí mismo, un hecho que fortalece y renueva la gestión cultural y patrimonial del Ecuador. Y es, por tanto, una muestra clara del compromiso del Gobierno por substituir aquella visión mercantilista de los recursos culturales y humanos por una visión del patrimonio como un bien colectivo y público.

El patrimonio cultural del Ecuador no es solo valorar, comprender y aprender nuestra herencia histórica sino también una construcción cotidiana del presente. Es lo que somos y lo que tenemos. Es lo que permite nutrir nuestro sentido de pertenencia a una identidad, a una cultura, a una nación.

El gran reto que tenemos todos es cómo vivir, cómo construir desde la vida cotidiana, desde las políticas públicas, desde la acción gubernamental y la participación ciudadana, una sociedad basada en la diversidad y la interculturalidad. Debemos reconocer la función del patrimonio como sustento del desarrollo social y económico del país.

Con este informe de gestión y rendición de cuentas, no solo cumplimos con el mandato constitucional, sino también con un deber ético y de responsabilidad que tenemos todos los servidores públicos para con los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador.



ASESORAMIENTO Y TRABAJO CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) durante el 2017, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Cultura consolidó su papel de “Coordinar, supervisar y orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, de manera técnica en el ejercicio de sus competencias”.

Desarrolló las siguientes actividades:

Encuentro con Municipios de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador

El “Tercer encuentro de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador” se realizó el 18 de agosto en el salón de los Escudos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en Quito, con el objetivo de que las ciudades patrimoniales cuenten con instrumentos de gestión, en las que el patrimonio cultural sea un medio de desarrollo económico y social de las urbes que la ostentan.

A este tercer encuentro asistieron alcaldes y delegados de las 39 ciudades patrimoniales del Ecuador. Se trabajó en la búsqueda de institucionalización de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador y generación de un sistema de colaboración y cooperación entre los gobiernos locales en la gestión patrimonial, generar programas de fortalecimiento e intercambio de asistencia en modelos de gestión, posibilitar la gobernabilidad a través de ordenanzas, entre otros.

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el INPC, con el apoyo y acompañamiento del Consejo Nacional de Competencias (CNC), son las instituciones que trabajan de manera conjunta con el fin de fortalecer a los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos y municipales, a través de la articulación y determinación de actividades que permitan la consolidación de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.



Municipio de Quito e INPC se unen para restaurar las Actas Fundacionales de la capital del Ecuador

Las Actas de Fundación de la ciudad de Quito y el Escudo de Quito documentos históricos, otorgados a la ciudad por Carlos V en 1541, fueron sometidos a procesos de investigación científica por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en convenio con el Archivo Metropolitano de Historia de la Alcaldía Metropolitana de Quito. El trabajo permitió determinar el estado de conservación y posterior preservación de estos bienes parte del Patrimonio Documental del Ecuador.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Unidad de Investigación Científica, realizó estudios de las Actas de Fundación de Quito, documento, que contiene 400 páginas e incluye, entre otras cosas, las Actas de Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito, 1534-1535; verdaderas joyas del Patrimonio Documental nacional que merecen ser preservadas.

El objetivo de la investigación fue caracterizar los materiales originales constitutivos y aquellos que han sido añadidos a lo largo del tiempo, con la finalidad de identificar los procesos y agentes de deterioro que pueden afectar a los dos documentos que son parte del Patrimonio Cultural del país.

La investigación permite establecer medidas de conservación preventiva y recomendar técnicas de restauración para que los documentos históricos no sean afectados; además, aportaron para conocer la datación, el uso de materiales y el tipo de papel y tintas utilizadas.

El trabajo realizado permitió que el Museo de la Ciudad realice la exposición "Detrás del Papel" donde fue socializado el trabajo realizado en conjunto para rescatar y poner en valor documentos históricos de la capital del Ecuador.





GAD de Guaranda recibió apoyo técnico para elaborar el Plan de Salvaguardia del Carnaval de Guaranda

El Alcalde, Ramsses Torres y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Joaquín Moscoso, firmaron en Quito, el 28 de diciembre de 2017, un convenio interinstitucional que compromete a las dos entidades a trabajar en conjunto para posibilitar la elaboración y puesta en marcha del Plan de Salvaguardia del Carnaval de Guaranda.

El Plan de salvaguardia del patrimonio inmaterial busca el desarrollo de acciones encaminadas a la dinamización, difusión, promoción, fomento y protección del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la investigación, que comprende

el diagnóstico y la definición de acciones de salvaguardia. El compromiso supone la asesoría, supervisión y acompañamiento técnico y que además el INPC elaborará los Términos de Referencia para el estudio histórico de esta manifestación cultural.

El municipio guarandeño, por su parte, se encargará de financiar la contratación de la consultoría para que se elabore el Plan de Salvaguardias del Carnaval de Guaranda en la provincia Bolívar, así como conformar el equipo para la ejecución del proyecto de investigación.



GAD de Pimampiro hizo realidad que el “Trueque o Cambeo”, se incorpore a la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador

Durante 2017 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) elaboró del expediente técnico sobre “El Trueque o Cambeo” del cantón Pimampiro de la provincia de Imbabura, el Ministerio de Cultura y Patrimonio emitió el Acuerdo Ministerial N° 137, a través del cual se incorporó, el 17 de enero de 2018, a esa actividad en la lista representativa de Patrimonio Cultural Nacional Inmaterial (PCI) del Ecuador.

“El Trueque o cambeo” es una manifestación cultural que se practica en la Sierra Norte del Ecuador, en el centro poblado de Pimampiro. Los días viernes y sábados anteriores al domingo de Ramos esta actividad convoca a

más de cuatro mil personas de todas las edades, grupos étnicos y condición socio-económica.

El trueque es una transacción no monetaria de intercambio entre pobladores, comerciantes, agricultores y familias, que acuerdan lo que es “el precio justo con el poder de la palabra”. Esta práctica ancestral significa un poderoso recurso que contribuye a la cohesión de los grupos sociales y conlleva una creciente dimensión simbólica de la unidad nacional en la diversidad de sus culturas, como elemento clave en la construcción del buen vivir y del bienestar.

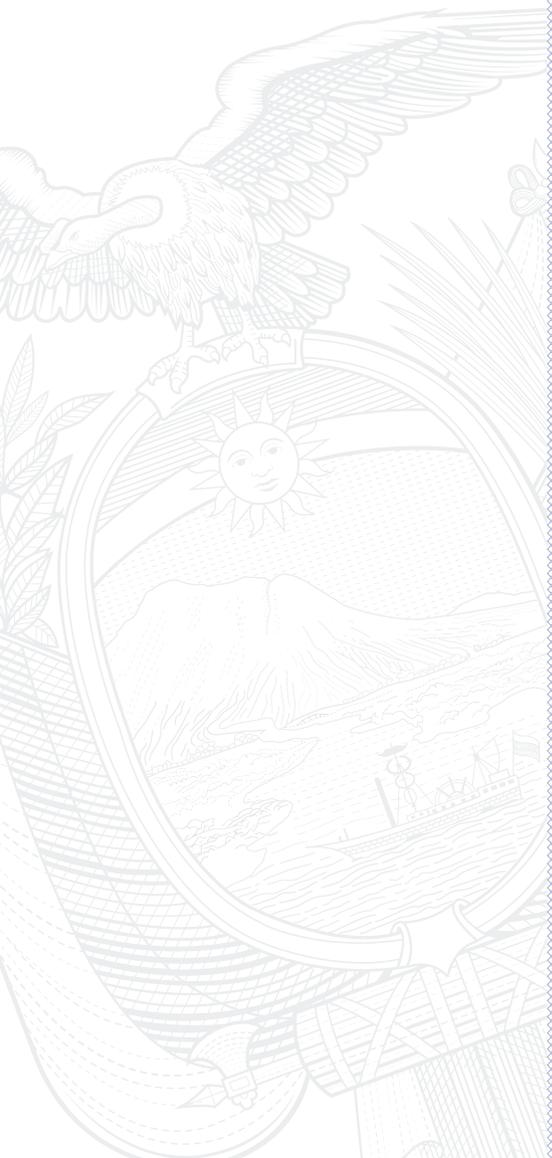


Plan de salvaguardia para el Rodeo Montuvio en convenio con la Prefectura del Guayas

El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Joaquín Moscoso, y el Prefecto del Guayas, Jimmy Jairala, firmaron en Guayaquil, en octubre de 2017, un convenio interinstitucional que compromete a las dos entidades a trabajar en conjunto para posibilitar que el Rodeo Montuvio sea incluido en la Lista Representativa Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. El compromiso supone que el INPC elaborará los Términos de Referencia para el estudio histórico de esta manifestación cultural, además de brindar la asesoría técnica para elaborar un Plan de Salvaguardia.

La Prefectura del Guayas, por su parte, se encargará de financiar la contratación de la consultoría para la actualización de la ficha del registro de la manifestación en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE); la actualización del diagnóstico de la investigación; y el diseño del Plan de Salvaguardia.

De esta manera, se consolidará el trabajo previo que ha venido desarrollando el INPC, entidad que en el 2014 ejecutó la investigación del Rodeo Montuvio en la provincia del Guayas, estudio que consistió en una aproximación histórica y etnográfica de esta manifestación cultural, cuyos resultados determinaron que esta práctica se la realiza en 18 cantones de la provincia. En el 2015 se retomó la necesidad de ampliar este diagnóstico hacia las provincias de Los Ríos y Manabí.



INPC firmó convenio con Ministerio de Educación y Universidad Central del Ecuador para rehabilitar el Colegio Nacional Mejía

Con la presencia del Presidente Constitucional de la República, Lenín Moreno, en el marco de la inauguración del año electivo 2017-2018 régimen Sierra y Amazonía, el director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio (INPC), Joaquín Moscoso, firmó el convenio que permitirá la rehabilitación del edificio del Colegio Mejía de la Ciudad de Quito.

El convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Ministerio de Educación y la Universidad Central, permitirá emprender obras de rehabilitación del edificio patrimonial donde funciona el Colegio Nacional Mejía, fundado por el Presidente Eloy Alfaro el 1 de junio de 1897.

El Presidente Lenín Moreno agradeció al director Ejecutivo del INPC, Joaquín Moscoso; al ministro de Educación, Fander Falconí; y al rector de la Universidad Central del Ecuador, Fernando Sempértegui, por asumir el compromiso de recuperar la edificación patrimonial donde actualmente se forman miles de jóvenes, hombres y mujeres.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) contribuirá en el proyecto el asesoramiento que posibilitarán que las obras de reconstrucción respeten las características arquitectónicas de ese bien inmueble que pertenece al patrimonio cultural de Quito.



Instituto Metropolitano de Patrimonio del Municipio de Quito e INPC trabajaron para definir y valorar la Arquitectura Moderna y Contemporánea del Ecuador

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con la colaboración del Instituto Metropolitano de Patrimonio de la ciudad de Quito (IMP), realizó el taller “Patrimonio Arquitectónico Moderno y Contemporáneo del Ecuador”, con el objetivo de establecer los criterios para la identificación y valoración patrimonial de la arquitectura moderna y contemporánea del país.

Es necesario precisar que Ecuador no cuenta con un inventario referente al

patrimonio arquitectónico moderno y contemporáneo, información fundamental y necesaria para emprender planes, programas y proyectos de gestión relacionados con la protección, conservación, difusión y puesta en valor de este importante patrimonio.

El taller convocó a representantes del Colegio de Arquitectos del Ecuador; de las Universidades Católica del Ecuador y Católica Santiago de Guayaquil; del Municipio de Cuenca; del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS); además, de connotados arquitectos que presentaron sus experiencias plasmadas en publicaciones y en la ejecución de importantes proyectos arquitectónicos referentes en varias ciudades del país.



ESTUDIOS PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL LUEGO DE LAS CATÁSTROFES EN MANABÍ Y ZARUMA

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural elaboró estudios técnicos que posibilitan la rehabilitación de bienes inmuebles patrimoniales que fueron afectados por el terremoto en la provincia de Manabí. Además, evaluó el estado de 209 bienes inmuebles del centro histórico de Zaruma, ciudad afectada por la explotación minera.

Proyectos de Reconstrucción en Manabí

A raíz del terremoto de 7.8 grados en escala de Richter con epicentro en la ciudad de Pedernales, suscitado el día sábado 16 de abril de 2016, que afectó a las provincias tanto de Manabí como Esmeraldas, mediante Decreto Ejecutivo No. 1001 del 17 de abril de 2016, se declaró el Estado de Excepción en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, por las afectaciones provocadas por el terremoto.

Mediante decreto ejecutivo No. 1004 del 26 de abril de 2016, se crea el “Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva del Empleo en las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016”, con la finalidad de ejecutar la construcción y reconstrucción de infraestructura necesaria para mitigar los efectos del terremoto, y de implementar planes, programas, acciones y políticas públicas para la reactivación producción y de empleo de las zonas afectadas por el referido evento natural.

La Secretaría Técnica del Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, con base a la aprobación de recursos para la contratación de estudios de bienes patrimoniales afectados por el sismo del 16 A, a ser realizados por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, indica que el ejecutor será el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural por un monto de USD 157.250,00.

En el año 2017, el Instituto Nacional de patrimonio Cultural, a través de la Dirección Regional 4 Manabí Ejecutó tres Estudios y una Evaluación de Estudios de bienes patrimoniales afectados por el terremoto del 16 A, de acuerdo al siguiente detalle:





\$ 17.711,20

\$ 21.679,60

\$108.455,60

\$ 9.413,60.

Estudio de intervención inmueble patrimonial Iglesia de la Basílica menor de la Virgen de Monserrate, Montecristi, monto del estudio.

Estudio para la Actualización de la propuesta de intervención del Parque Central de Rocafuerte y su imagen urbana patrimonial, con estado de afectación Medio, monto del estudio.

Estudios para intervención de 53 bienes inmuebles patrimoniales privados con afectación media y alta en los sectores norte, centro y sur de la provincia de Manabí, monto del estudio.

Evaluación de los dos estudios para intervención de bienes patrimoniales emblemáticos, monto del estudio.

INPC evaluó estado de 209 bienes inmuebles del centro histórico de Zaruma

Zaruma, cantón de la Provincia de El Oro, en el 2017 fue fuertemente afectada en su Centro Histórico, poniendo en riesgo la vida de las personas que habitan en esta ciudad patrimonial del Ecuador debido a las malas prácticas mineras. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Regional 7, prestó su contingente humano y técnico para brindar el apoyo institucional en el estado de excepción, que fue decretado por el Gobierno Nacional el 15 de septiembre de 2017.

La Regional 7, en el marco de sus competencias, conformó equipos técnicos interdisciplinarios, que luego de intensas jornadas de inspecciones y evaluaciones, determinaron que 209 bienes inmuebles con valor patrimonial estaban afectados por riesgos antrópicos y naturales.

Estos factores tienen relación directa a la actividad minera legal e ilegal, malas intervenciones en los inmuebles, problemas a nivel de instalaciones eléctricas, de agua potable y alcantarillado, hundimientos y corrimientos de suelo, procesos de erosión y sedimentación, entre los que representan un mayor riesgo para el patrimonio edificado y las manifestaciones de tipo patrimonial asociadas a estos bienes.

Cabe resaltar que el trabajo técnico efectuado por el INPC fue socializado con las carteras de gobierno relacionadas a este tema, quienes a partir de los insumos patrimoniales que se generaron, pudieron tomar directrices determinantes a favor de la conservación del patrimonio cultural y la población en general.





LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA BRINDÓ SERVICIOS Y ASESORÍA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales en el año 2017 ha realizado los siguientes servicios:

N°	Nombre del Servicio	Resultados 2017
1	Registro y Consulta de Profesionales: Paleontólogos y Arqueólogos/ Restauradores de Bienes Culturales Patrimoniales y de Museos	73
2	Certificación de No Afectación Patrimonial a Sitios Arqueológicos y/o Paleontológicos	20
3	Autorización para Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas	64
4	Inspección a Intervenciones en Bienes Patrimoniales Culturales	60
5	Apoyo Técnico para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural mueble	50
6	Asesoría técnica para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural inmueble	107
7	Asesoramiento técnico para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural arqueológico	160
8	Asesoramiento en Historia y Ciencias Sociales para la Conservación y salvaguardia del patrimonio	15
9	Seguimiento y acompañamiento técnico a proyectos de intervención en bienes inmuebles	6
10	Seguimiento y acompañamiento en la intervención de bienes muebles	9



Seguimiento y acompañamiento técnico en la intervención de varios proyectos de bienes muebles:

- CONSERVACIÓN DE LA PINTURA MURAL DEL PINTOR EDUARDO KINGMAN, financiada por el Instituto Geográfico Militar, se realizó la conservación y restauración del mural de grandes dimensiones que se encuentra ubicado en el hall principal del edificio.
- INTERVENCIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN EN LA CÚPULA DE LA CATEDRAL PRIMADA DE QUITO, ejecutada por la orden religiosa, se realizó la conservación y restauración de la pintura mural de la cúpula.
- TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN LA BIBLIOTECA DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN, ejecutada con recursos económicos del Fondo del Príncipe Claus de Holanda, se realizaron trabajos de conservación en 300 libros.
- OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN CUBIERTAS Y CIELOS RASOS DE LA IGLESIA CATEDRAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA, ejecutada por el GAD de Ibarra, se realizaron trabajos de conservación emergente y reforzamiento estructural de todo el cielo raso de la iglesia.
- CONSERVACIÓN PARA EL LIBRO PRIMERO DE CABILDOS DE QUITO 1534 – 1538, financiada por el IMPQ, se realizó la primera fase de intervención para la restauración integral del libro.
- INTERVENCIÓN PARCIAL DE LA PINTURA MURAL DE LA SALA DE LA JUNTA MONETARIA, ubicada en el edificio del Museo Numismático, se intervino zonas de la pintura mural afectadas por humedad.
- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN IGLESIAS PARROQUIALES – FASE 2, financiado por el IMPQ, abarca la intervención de bienes muebles de varias tipologías, en diez parroquias rurales de Quito.
- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PINTURAS DE CABALLETE DE LA NAVE NORTE Y SOTOCORO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, financiado por el IMPQ, se restauraron más de 30 pinturas de caballete y marquetería pertenecientes a la iglesia.
- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PINTURA MURAL Y BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LA IGLESIA Y CAPILLAS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, financiado por el IMPQ, conservación de retablos de la capilla de Pompeya y la capilla del Rosario.



Participación como miembro del Comité Ejecutivo del Plan de Gestión Integral del Convento de San Francisco

Participación como miembro del Comité Ejecutivo del Plan de Gestión Integral para el Convento de San Francisco (UNESCO, INPC, IMP, Iglesia de San Francisco, Patronato San José) para brindar el asesoramiento técnico al proyecto “Rehabilitación Sostenible del Convento de San Francisco”, en la ejecución de las obras de mantenimiento integral de la cervecería y de los espacios anexos, así como también de los espacios de la crujía oriental del claustro del museo y Trabajos de restauración de la fuente ubicada en el claustro principal del convento.

Esto en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INPC,

MDMQ, IMP, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo; El Ministerio Provincial de la Orden Franciscana en el Ecuador, La Guardianía del Convento Máximo de San Francisco de Quito, El museo Fray Pedro Gocial; y, la UTE, suscrito el 9 de septiembre de 2014 y cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos para desarrollar acciones conjuntas que permitan de manera coordinada llevar adelante la cooperación interinstitucional para el aporte a la sociedad ecuatoriana en los ámbitos relacionados con el patrimonio cultural, en el marco del Plan de Gestión Integral para el Convento de San Francisco, con objeto de desarrollar proyectos destinados a la investigación, conservación, gestión, educación, prácticas pre profesionales y/ pasantías y difusión del patrimonio cultural.

Participación en la Comisión y Subcomisión de Áreas Históricas

La Comisión de Áreas Históricas por acción y vigencia de la Ordenanza 003 expedida en la administración municipal 2014-2019 en los considerandos invoca entre otros, dos literales del Art. 90 del COOTAD. Ordenanza que en su Art. 6 señala: “Dada la naturaleza y ámbito, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio está integrada a más de los tres concejales o concejalas con voz y voto, por el Secretario o encargado del Territorio, Habitación y Vivienda, un delegado del Colegio de Arquitectos del Ecuador-Núcleo de Pichincha, el Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, un representante de la ciudadanía designado por la Alcaldesa o Alcalde, el cronista de la Ciudad, el Director del Instituto Metropolitano de Patrimonio, el Administrador de la Zona Centro, o sus respectivos delegados, quienes intervendrán con voz pero sin voto.

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio se encuentra establecida con el objeto de estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos para la estructuración de planes, programas, proyectos e intervenciones arquitectónicas y urbanísticas desarrolladas en las áreas históricas protegidas, y la aprobación de proyectos de creación o modificación de monumentos públicos. Propondrá también al Concejo proyectos normativos cuyos objetivos sean la valoración, difusión, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito. Por delegación expresa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, es la instancia que analiza los proyectos de intervención en las áreas históricas y patrimoniales, previo informe de la Subcomisión Técnica para aprobación del Concejo”.

La Sub Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio al 2017 como la instancia técnica ésta respalda técnicamente la toma de decisiones de la Comisión, por tanto realiza actividades tanto de análisis de los proyectos de intervención como inspecciones a los sitios e inmuebles, está integrada por la Presidenta de la Subcomisión de Áreas Históricas y Patrimonio y los delegados las diferentes instituciones como: Colegio de Arquitectos del Ecuador-Núcleo de Pichincha; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Administración Zonal Centro, Procuraduría Metropolitana, Agencia Metropolitana de Control, Zona No.3 Manuela Sáenz Cuerpo de Bomberos y secretaría de la subcomisión.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha participado en el año 2017 en:



7 Sesiones

Sesiones de la
Comisión Áreas
Históricas

3 Mesas

Mesas de Trabajo de
la Comisión Áreas
Históricas

15 Sesiones

Sesiones de
Subcomisión Áreas
Históricas

3 Mesas

Mesas de Trabajo
de Subcomisión Áreas
Históricas

2 Inspecciones

Inspecciones de
Subcomisión Áreas
Históricas



DIRECCIÓN DE INVENTARIO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

La Dirección de Inventario Patrimonial del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural atiende de manera permanente, a través de sus técnicos las solicitudes provenientes de la ciudadanía y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La demanda se enfoca en pedidos de inspecciones para la valoración de bienes culturales, documentales, arqueológicos, bienes muebles artísticos, inmuebles y manifestaciones culturales que pertenecen al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). También a través de esta dirección se emitieron certificaciones sobre bienes patrimoniales; registros de transferencias de dominio; delimitaciones de áreas de protección patrimonial, entre otras.

Durante 2017, la Dirección de Inventario realizó además actividades de difusión de la fotografía patrimonial, a través del incremento de información en el catálogo virtual www.fotografiapatrimonial.gob.ec, al mismo tiempo que se atendió la demanda de investigadores que utilizan este tipo de patrimonio para investigaciones socio-históricas, así como a particulares e instituciones que utilizan el material visual con fines de divulgación cultural. También se realizaron actividades de atención al público estudiante, proveniente de algunas facultades de las Universidades, Católica del Ecuador y Universidad Central.

Con el fin de fortalecer conocimientos para la gestión del patrimonio inmaterial y documental-fotográfico, se llevó a cabo el taller de “Estrategias y experiencias para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” y el taller “Gestión y Conservación de Patrimonio Fotográfico”, actividades realizadas en el marco del Programa de Cooperación en Educación, Cultura y Patrimonio 2015-2017 entre Ecuador y México y que contó con la presencia de especialistas del Instituto Nacional de Historia y Antropología INHA. También realizó el taller para la construcción de criterios de valoración de la arquitectura moderna y contemporánea, mismo que contó con la participación de varias instituciones y académicos.

Durante el año 2017 la Dirección de Inventario puso énfasis en tres líneas de trabajo:



a) La depuración del inventario, que se encuentra almacenado en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), herramienta que permite a la ciudadanía, conocer la tipología de bienes culturales patrimoniales, su ubicación y estado de conservación. Esta actividad posibilita el ofrecer información actualizada que contribuya a la gestión del patrimonio, en especial a los GADs quienes tienen la competencia sobre el patrimonio en sus jurisdicciones.

Al tener la responsabilidad de la administración del SIPCE, fueron actualizados los cinco instructivos para el llenado de fichas de inventario en los diferentes ámbitos del patrimonio.

b) Asesoría y acompañamiento a los GADs; propietarios y administradores de bienes culturales, de ahí que los técnicos de esta dirección despliegan acciones de capacitación en el manejo de herramientas metodológicas para el inventario de los bienes patrimoniales. La asistencia se realizó a los GADs Cantón Santa Cruz – Galápagos.

Ministerio de Defensa, Instituto Metropolitano de Patrimonio del DMQ, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, CAE, MCYP, y la SETEC, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Consejo de la Judicatura y del Registro Civil, Museo Mena Caamaño -Centro Cultural Metropolitano; Convento de Santo Domingo, Ferrocarriles del Ecuador, Monasterio del Carmen Alto, entre otros.

c) En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica de Cultura, se construyó la normativa interna de la institución para el inventario del patrimonio cultural, que requirió de procesos de conceptualización, sistematización de la información y actualización de varias herramientas que permiten el registro del patrimonio.





INPC

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y REPATRIACIÓN DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES

En el 2017, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Dirección de Riesgos, repatrió desde el exterior 26 bienes culturales patrimoniales y recuperó en el país 5 objetos que son parte de la historia cultural del Ecuador.

La Dirección de Riesgos del Patrimonio Cultural se encuentra dividida en dos áreas:

- Unidad de Control y Prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales, y,
- Unidad de Control de Riesgos de Bienes Culturales Patrimoniales.

Unidad de Control y Prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales.

● ACTIVIDADES DE CONTROL

Autorizaciones de Salida de Bienes Culturales NO Patrimoniales.

Las inspecciones para emitir las autorizaciones de salida de Bienes Culturales NO Patrimoniales se efectúa en los siguientes lugares: en la Matriz del INPC, ubicada en Quito; en San Antonio de Ibarra, y en las Direcciones Regionales Cuenca, Guayaquil, Loja, Riobamba y Portoviejo.

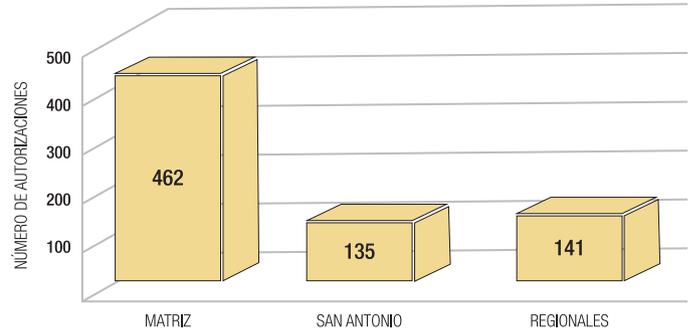
Durante el 2017, de enero hasta el mes de diciembre, se otorgaron 738 autorizaciones de salida de Bienes Culturales No Patrimoniales y 13 Autorizaciones de salida de muestras para análisis especializados.



**NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE SALIDA
DE BCNOP EN EL 2017**

LUGAR DE INSPECCIONES	TOTAL
Matriz	462
San Antonio	135
Regionales	141
TOTAL	738

LUGARES INSPECCIONADOS



SALIDA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS EN EL EXTERIOR EN EL 2017

No.	Fecha	Proyecto	Nro. Muestras	Tipo de Muestra	Tipo de Análisis	País
1	24/01/2017	Rescate Arqueológico Sectores 9, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 23, 24, 27 y 27a Concesión La Zarza	15	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos
2	21/04/2017	Estudio Integrado con el Sistema de Impulsos Laser Lidar en el Cantón Pedernales	5	Suelo	Análisis Botánicos	Colombia
3	13/06/2017	Estudio Integrado con el Sistema de Impulsos Laser Lidar en el Cantón Pedernales	3	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos
4	16/06/2017	Análisis de isótopos estables de carbono y nitrógeno de los restos óseos humanos y faunicos del periodo formativo de la Sierra Norte de Ecuador	53	Hueso	Análisis de Isótopos Estables	Canadá
5	29/06/2017	Proyecto de Rescate Arqueológico en la Subestación Shushufindi y Línea de Transmisión Eléctrica	1	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos
6	12/09/2017	Proyecto Arqueológico Yaguachi	22	Varios	Análisis Químicos	Portugal
7	19/10/2017	Proyecto Arqueológico Pambamarca, Temporada 2017	55	Cerámica	Fotografía de alta Magnificación, Fluorescencia por Rayos X	Estados Unidos
8	20/10/2017	Yachay. Intervenciones Arqueológicas	12	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos
9	26/10/2017	El Sitio Formativo de Machalilla	4	Carbón	Datación Carbono 14	Alemania
10	17/11/2017	Prospección Arqueológica Intransito Barrio Bolaños	5	Suelo	Análisis Botánicos	Colombia
11	01/12/2017	Proyecto Arqueológico Las Orquídeas	114	Varios	Varios	Colombia
12	18/12/2017	Monitoreo y Rescate Arqueológico de la Plataforma Tortuga Sur 1 y su Vía de Acceso	3	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos
13	18/12/2017	Estudio Arqueológico de la Dinámica de Riesgo en Zonas Inundables y de Erosión del Valle de Julcuy	8	Carbón	Datación Carbono 14	Estados Unidos

Bienes repatriados

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) con el apoyo del Comité Técnico Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en el 2017 logró repatriar los siguientes bienes patrimoniales:

Nº	Fecha	Procedencia	Caso	Tipo de Bienes	Número de Bienes
1	15-Feb-17	COLOMBIA	Caso Katherine Schoonbaert ICAANH	Objetos Arqueológicos	26
Total					26

Bienes por repatriarse a nivel internacional

Para el año 2018 el INPC, con el apoyo del Comité Técnico de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, tiene planificado repatriar los siguientes bienes:

No.	Procedencia	Caso	Tipo de Bien	Cantidad
1	Italia	La Spezia	Arqueología	47
2	Italia	Ortella	Arqueología	134
3	Italia	Rivoira	Arqueología	51
4	Vaticano	Trantra	Etnográfico	1
5	Alemania	Kaupp (Kuchenmüller)	Arqueología	15
6	Alemania	Redinger	Arqueología	496
TOTAL				744

Bienes recuperados en Ecuador en el año 2017

La Policía Patrimonial, ha logrado la recuperación de bienes patrimoniales, entregándose al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, los siguientes bienes:

Nº	Fecha	Caso	Tipo de Bien	Nro. Bienes
1	09/Jun/2017	Pichincha - Calderón	Pintura	1
			Escultura	1
			Copa	1
			Bandera	1
			Mantequillera de tres piezas	1
Total				5

Plan de Capacitación para el control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Durante el año 2017 se dictaron tres capacitaciones, a fin de prevenir y controlar del tráfico ilícito de bienes culturales. Estas capacitaciones fueron dirigidas a operadores y funcionarios vinculados con las áreas de control y de seguridad, lográndose capacitar a 170 personas como se detalla a continuación:

Nº	FECHA	INSTITUCIONES	LUGAR	TEMA	PARTICIPANTES
1	27 y 28 Abril	INPC	Quito	El Perito, la experiencia y su aplicación en el proceso judicial	50
2	17 Agosto	Correos del Ecuador Policía Patrimonial Fiscalía Adunas	Quito	Prevención de tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales	40
3	12 y 13 Diciembre 14 y 15 Diciembre	Policía Patrimonial Fiscalía, INPC, Cancillería, Adunas	Quito	Capacitación para el control y lucha contra el tráfico de bienes culturales	80
TOTAL					170

- Unidad de Control de Riesgos del Patrimonio Cultural

■ Inspecciones a denuncias sobre atentados, agresiones, y riesgos al patrimonio cultural

Durante el año 2017 la Dirección de Riesgos realizó tres inspecciones a denuncias sobre atentados, agresiones y riesgos al patrimonio cultural, las cuales se detallan a continuación:

Nº	LUGAR	TIPO DE BIEN	ACTIVIDAD
1	Convento de San Francisco	Esculturas	Análisis de riesgos
1	Casa calle Ambato	Inmueble	Análisis de riesgos
1	Casa parroquia de Tocachi	Inmueble	Análisis de riesgos

■ Diagnóstico y Asesorías en Gestión de Riesgos

Durante el año 2017 la Dirección de Riesgos realizó tres inspecciones a denuncias sobre atentados, agresiones y riesgos al patrimonio cultural, las cuales se detallan a continuación:



Asesoría Gestión de Riesgos para el Archivo Nacional del Ecuador.

Elaboración de un plan de emergencia ante riesgos naturales y antrópicos (Monasterio de Santa Clara)

Asesoría para la implementación del Museo en el Colegio 24 de Mayo y del Museo Ingapirca CAI.

■ Capacitaciones

En el año 2017 se capacitaron a siete repositorios de bienes culturales patrimoniales sobre la elaboración de un plan de emergencia ante riesgos naturales y antrópicos; lográndose capacitar a 33 personas como se detalla a continuación:

Nº	FECHA	LUGAR	CONTENEDOR	PARTICIPANTES
1	Octubre	Quito	Museos Militares	15
2	Octubre	Esmeraldas	Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas	3
3	Octubre	Esmeraldas	Centro Cultural de Esmeraldas de MCYP	1
4	Octubre	Napo	Iglesia antigua de Baeza	1
5	Octubre	Ibarra	Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura	1
6	Octubre	Tulcán	Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Carchi	2
7	Octubre	Quito	Monasterio Santa Clara	10
TOTAL				33

Además se participó en la creación de los contenidos temáticos del curso virtual sobre Gestión del Patrimonio del AME en el tema de clasificación del patrimonio y gestión de riesgos.

■ Elaboración de protocolos y guías para la gestión de riesgos

Desarrollo de protocolos de actuación encaminados a prevenir, disminuir y mitigar el riesgo de deterioro de los bienes del patrimonio cultural nacional (ante inundaciones y recepción de bienes de bienes culturales provenientes del exterior)

Elaboración de contenidos temáticos para guías de prevención de EVACUACIÓN DE EMERGENCIA DE COLECCIONES PATRIMONIALES.



MÉXICO APOYÓ EN CAPACITACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La modalidad de cooperación del Programa de Cooperación en Educación, Cultura y Patrimonio 2015-2017 entre Ecuador y México, se cumplió con la realización de tres programas de capacitación que fueron dictados por académicos mexicanos.

Asesoría en procesos de publicación e indexación de revistas científicas

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como parte del Programa de Cooperación en Educación, Cultura y Patrimonio 2015-2017 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador, contribuyó al INPC con el programa de Asesoría sobre el proceso de indexación de revistas científicas y creación y publicación de revistas de acceso electrónico, que permitió la adquisición de conocimientos actualizados sobre estos dos ámbitos (indexación de revistas científicas y publicación en formato electrónico), con miras a indexar y actualizar la revista académica del INPC existente desde el año 2009, y fortalecer de manera general las tareas de transferencia del conocimiento.

La asesoría estuvo a cargo del Magíster Octavio Alonso Gamboa, funcionario de la Dirección de Bibliotecas de la UNAM y Coordinador de Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), quien visitó Quito para impartir dos charlas dirigidas a funcionarios de diferentes áreas técnicas del INPC. En una primera charla, los funcionarios del INPC se familiarizaron con los procesos de publicación de revistas científicas en Latinoamérica y el resto del mundo, así como con las tareas para lograr su incorporación y visibilidad en sistemas de información electrónicos o índices, cuyo manejo resulta esencial para la investigación científica contemporánea.



La Dirección del Transferencia del Conocimiento del INPC, por su parte, tuvo la oportunidad de dialogar a fondo sobre las realidades y necesidades de las publicaciones periódicas de la institución y, en base a la experticia adquirida en esta asesoría, trabaja actualmente en el desarrollo de la revista institucional en formato electrónico de acuerdo a estándares de calidad editorial propuestos por índices de publicaciones internacionales.



Taller de Patrimonio Cultural Inmaterial

En taller “Estrategias y experiencias para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, se realizó durante tres días, participaron el personal de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del INPC a nivel nacional, delegados del Ministerio de Cultura y Patrimonio y del Instituto Metropolitano de Patrimonio del Municipio de Quito.

Es necesario destacar la participación de gestores culturales de la población afrodescendiente que rescatan la manifestación musical conocida como “bomba”; también estuvieron presentes representantes de la Yumbada de Cotocollao de la ciudad de Quito, y delegados de la alcaldía de Pimampiro.

El antropólogo mexicano, José Luis Perea, maestro en políticas culturales y desarrollo fue quien dictó el taller; es director del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Sonora; entre sus múltiples actividades se destaca como miembro fundador de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural “Camino Real Tierra Adentro”, declarado por la UNESCO como Itinerario Cultural. Tiene a su haber diversas publicaciones en temas relacionados con patrimonio cultural, museos, planeación y desarrollo comunitario.



Gestión y Conservación de Patrimonio Fotográfico

En el marco del Convenio de Intercambio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) se realizó el taller Gestión y Conservación de Patrimonio Fotográfico, del 18 al 20 de julio de 2017, en el Auditorio del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural.

El taller contó con la presencia del mexicano Juan Carlos Valdez Marín, director general del Sistema Nacional de Fototecas de México (SINAFO del Instituto Nacional de Historia y Antropología). Este tipo de eventos académicos permite fortalecer el intercambio de conocimientos entre México y Ecuador.

El taller Gestión y Conservación de Patrimonio Fotográfico tuvo la participación de funcionarios de instituciones del INPC, de la Biblioteca Aurelio Espinoza Polit, Museos de la Universidad Central, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y del Ministerio de Cultura y Patrimonio, entre otros encargados de conservar la memoria documental visual del Ecuador.



Las Madrnas y Padrinos:

El CAI, en colaboración con la UNAM, está impulsando una visión participativa de planeación y gestión del desarrollo regional a partir de la puesta en valor del patrimonio propio y su sustentabilidad.







ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DURANTE EL 2017

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) desarrolla cada año un programa de actividades de difusión del conocimiento basado en conferencias, charlas, talleres y simposios sobre temas relativos al patrimonio cultural, dirigidos a la comunidad científica, los profesionales que trabajan en el área patrimonial y la ciudadanía en general.

En el año 2017, como parte de las tareas de la Dirección de Transferencia del Conocimiento, se llevaron a cabo actividades académicas sobre temáticas diversas como las técnicas de conservación y análisis de bienes patrimoniales y el estudio de la pintura de paisaje como obra patrimonial.



Actividades académicas en el 2017	
Título	Ponente(s)
<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia - Radiaciones ionizantes aplicadas a la conservación de bienes culturales patrimoniales 	<p>Quím. Carlos Vásquez, INPC Rest. Fernando Espinoza, INPC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de Tesis de Posgrado - Maestría en Arqueología del Neotrópico ESPOL - Análisis de microrrestos botánicos (fitolitos) en contextos sedimentarios y artefactuales en la Isla Puná - Organización económica, sociopolítica regional e interacción cultural en Otavalo prehispánico (700-1525 d.C.) - Lectura del paisaje arqueológico de San Pablo del Lago, provincia de Imbabura, durante el Período de Integración (500d.C.-1500d.C.) - Etnoarqueología: ritualidad y cultura andina en camellones al sur del Lago San Pablo 	<p>Mg. Anita Guachamín, INPC Mg. Jaqueline Carrillo, INPC Mg. Wilmer Sancho, INPC Mg. Francisco Sánchez, INPC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias - Publicación e Indexación de Revistas Científicas - Creación de revistas de acceso electrónico 	<p>Mg. Octavio Alonso Gamboa Dirección Bibliotecas UNAM Coordinador de LATINDEX</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia - Microanálisis de rayos X por Microscopía electrónica de barrido 	<p>Dylan Wood, Especialista en Aplicaciones de Oxford Instruments MSc. Martín Palacios, Especialista en Aplicaciones de Jeol de México</p>
<ul style="list-style-type: none"> - V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología - Aproximación a la subsistencia de los habitantes prehispánicos del sitio arqueológico Los Pocitos 2 en la Isla Puná: estudio de fitolitos y análisis malacológico - El uso de tintes orgánicos y colorantes en el territorio de la Audiencia de Quito - Las tintas y la conservación de los documentos históricos - Estudio del comportamiento de la cordia lutea como posible adhesivo aplicado en la conservación de documentos 	<p>Mg. Ana Guachamín, INPC Mg. Carlos Pacheco, INPC Mg. Rita Díaz, INPC Mg. Martha Romero, INPC Lic. Ralssa Palacios Quiroz, INPC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Taller Evaluación de datos por estadística multivariada 	<p>Mg. Martha Romero, INPC Quím. Carlos Vásquez, INPC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de Trabajo - Conservación de documentos: el Libro Primero de Cabildos de Quito 	<p>Rest. Santiago Chiriboga, IMP Es. Sup. Mayra Pullas, INPC Mg. Martha Romero, INPC Lic. Cristian Saltos, INPC Rest. Mabel Ortíz Dra. Gemma Contreras Zamorano, Universidad de Valencia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Seminario Estética y Pintura de Paisaje en el Ecuador Decimonónico: - Rafael Troya y Luis A. Martínez 	<p>Dr. Xavier Puig Peñalosa Universidad del País Vasco/EHU</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias - Conservación y puesta en valor de los caminos Qhapaq Ñan en la región del Cusco - Recuperación y puesta en valor del Camino Troncal del Chinchaysuyu 	<p>Arq. Miguel Landa Arq. Ángel Huallpayuna Ministerio de Cultura Perú, Dirección Desconcentrada del Cuzco</p>

Atención a usuarios en el Centro Documental

En el Centro Documental, ubicado en el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural de la ciudad de Quito, durante el año 2017 atendió, de manera presencial, a 519 usuarios conformados por estudiantes de colegio y universitarios investigadores nacionales y extranjeros, funcionarios de instituciones públicas, privadas, entre otros, que acudieron en búsqueda de información técnica especializada en temas sobre patrimonio cultural. De acuerdo al género se atendieron a 295 mujeres y 224 hombres.

Centro Documental - Usuarios por género



Además nuestros usuarios han podido seguir utilizando el Catálogo en línea, a través de nuestra página institucional www.patrimoniocultural.gob.ec, lo que les ha facilitado acceder a la información desde cualquier lugar con acceso a internet y conocer si existe la información que necesitan.



LA RECUPERACIÓN DE QHAPAQ ÑAN, SISTEMA VÍAL ANDINO, PROCESO QUE CONTINÚA

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural actualmente tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, participa activamente y de manera conjunta con Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Perú, tanto en el desarrollo de proyectos como en el cumplimiento de las recomendaciones del Centro de Patrimonio Mundial UNESCO, en los ámbitos de investigación, conservación, uso público, difusión y desarrollo local, de este Bien Patrimonial Mundial.

Como parte de este proceso, el INPC, en coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, mediante convenio de Cooperación con el PNUD - Cooperación Italiana, el año 2017 realizó el Proyecto “Desarrollo de Capacidades Locales para la Promoción del Turismo Comunitario y Patrimonial en Bolivia, Perú y Ecuador”, uno de los resultados es el Plan Maestro para la implementación del Turismo Patrimonial Comunitario en el Qhapaq Ñan en Bolivia, Perú y Ecuador, que al momento se encuentra en la edición. El referido Plan incluye objetivos y actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida y, en lo posible, los ingresos de las poblaciones rurales que viven en las zonas contiguas al Qhapaq Ñan, en los tres países, apelando al turismo comunitario, así como la conservación, valorización y promoción del patrimonio cultural y natural.

En Ecuador, este proyecto piloto se desarrolla en la ruta turística Achupallas - Ingapirca - El Tambo - Cojitambo. La Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan del INPC, participó activamente en el Taller Internacional para la formulación de los ejes del Plan de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial asociado al Qhapaq Ñan, realizado del 24 al 26 de mayo de 2017 en La Paz - Bolivia.

Con el objetivo de cumplir las recomendaciones del Centro de Patrimonio Mundial emitidas en la 380 y 400 COM, los seis países han venido ejecutando diversas actividades en el marco del Proyecto “Apoyo al fortalecimiento del sistema de gestión participativo del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino”, que se lleva adelante con fondos del Japón - Unesco, proyecto elaborado por los profesionales de los seis estados Parte.



El INPC a través de la Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan, en coordinación con el Gobierno Autónomo de Alausí Provincia de Chimborazo - Ecuador, desarrolló el Taller Internacional Teórico - Práctico para elaborar las estrategias de capacitación sobre la conservación de las estructuras de piedra, dirigidas al personal técnico de las unidades locales, provinciales, nacionales, y a los representantes elegidos por las comunidades; el taller se realizó del 20 al 24 de junio de 2017.

En el taller se destacó la importancia de definir los procesos de intervención en conservación (preventivo, curativo y restaurativo), como parte del dinamismo propio del patrimonio; el respeto a los sistemas constructivos y materiales, así como la participación activa de las comunidades.

Es necesario sensibilizar, capacitar e involucrar a las comunidades locales en un trabajo directo y dinámico con las mismas, con el propósito de que se conviertan en aliados en la conservación del Qhapaq Ñan.

También se intervino en el Taller Internacional sobre Estudios de Impacto Patrimonial (HIA), realizado del 7 al 10 de agosto de 2017, en Santiago de Chile.

En Argentina, en el Taller Internacional de Secretarías Técnicas del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, el 6 y 7 de noviembre 2017, se elaboró el documen-

to final de respuesta a las recomendaciones formuladas por el Comité de Patrimonio Mundial con ocasión de la 40ª reunión, cuya fecha límite de entrega fue el 1 de diciembre, y sus contenidos fueron trabajados por las Secretarías Técnicas en el transcurso de todo el año.

En la ciudad de Loja, el 11, 12 y 13 de diciembre de 2017, con el auspicio de la Comisión Nacional Ecuatoriana UNESCO, INPC - Dirección Regional 7, dirigido a los actores locales del Tramo Binacional Ecuador - Perú, se cumplió el Curso Taller Internacional Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino Binacional Ecuador Perú Avances y Desafíos, cuyo objetivo se orientó a transferir e intercambiar conocimientos y experiencias de los procesos y desafíos para la preservación, conservación y uso público del QÑ Binacional.

Al respecto, se logró establecer un diálogo sobre las manifestaciones culturales en el Tramo Binacional Ecuador - Perú, conociéndose, además, los avances de las propuestas de investigación del Qhapaq Ñan (manifestaciones culturales asociadas al Bien Patrimonio Mundial).

También se formuló la propuesta de monitoreo sobre las danzas, medicina ancestral en San Lucas. Adicionalmente, se elaboró una hoja de ruta de actuación conjunta con la Secretaría Técnica Perú, igual que los compromisos de los actores locales en la investigación, conservación, uso público y difusión del tramo binacional.



EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN CIUDADANA

Durante el 2017, el INPC a nivel nacional realizó varios eventos que permitieron socializar a la ciudadanía la importancia de preservar los patrimonios materiales e inmateriales del Ecuador

INPC rindió homenaje a Cuenca con una exposición fotográfica que relata la vida de la ciudad en los siglos XIX y XX

Como un homenaje a la ciudad de Cuenca, que celebró 197 años de Independencia, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural inauguró la exposición fotográfica Rostros, lugares de entonces Cuenca siglos XIX y XX; además, presentó dos libros, obras que recopilan imágenes del coleccionista Miguel Díaz Cueva y del fotógrafo Manuel Jesús Serrano.

El evento tuvo lugar, el jueves 26 de octubre 2017, en la sede de la Regional 6 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ubicado en la calle Benigno Malo No.640, Casa de las Palomas de la ciudad de Cuenca.

La exposición, que hasta la fecha se exhibe, recoge fotografías inéditas del fotógrafo cuencano, Manuel Jesús Serrano, y otros autores, que relatan la vida cotidiana de los cuencanos, paisajes urbanos y rurales, rostros de personajes de la sociedad de esa ciudad, tomadas a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural editó además dos libros de fotografía, titulados Rostros, lugares de entonces Cuenca siglos XIX y XX. Las obras recopilan imágenes de la colección del Dr. Miguel Díaz Cueva; y fotografías que fueron tomadas por el Dr. Manuel Jesús Serrano. Imágenes que hoy en día se convierten en memoria histórica de la ciudad y del Ecuador. Las obras fueron entregadas a los ciudadanos que acudieron al evento.





Celebración por el 5to aniversario de la Declaratoria del Tejido del Sombrero de Paja Toquilla como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

El 5 de diciembre de 2017 el Ecuador celebró el 5to aniversario de la Inclusión del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla ecuatoriano en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, título concedido por la UNESCO.

El INPC, con la colaboración de GADs de las provincias de Manabí, Azuay y Cañar, además de artesanos tejedores, realizó varias actividades para conmemorar la declaratoria del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla ecuatoriano como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

En la ciudad de Cuenca se desarrolló la V Feria Exposición Artesanal del Tejido de Paja Toquilla Tejiendo Identidad, contó con 20 organizaciones de artesanas de las provincias de Azuay y Cañar, expusieron sus conocimientos en el arte de la toquilla. Además, diversos actores expusieron criterios entorno al sector toquillero desde aspectos como la gestión, su historia, el paisaje cultural, entre otros temas.

En Manabí, por su parte, se realizó la Exposición Sombrero de Paja Toquilla Patrimonio Vivo, en la Ciudad Alfaro- Montecristi, los artesanos tejedores exhibieron su conocimiento ancestral. Es necesario mencionar que en esta provincia del Ecuador se producen los sombreros finos y extrafinos. La comuna de Pile alberga a los mejores tejedores, reconocidos a nivel mundial.

Con el reconocimiento internacional se visibiliza el significado y función sociocultural de ese patrimonio cultural inmaterial (PCI) que se expresa en un conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas tradicionales. Además, implica una acción de reivindicación de las comunidades involucradas y el realce de su autoestima, así como el compromiso de las mismas para continuar con la transmisión de saberes.

Artesanos de Manabí participaron en las Jornadas Europeas del Patrimonio

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural promovió la participación de artesanos de la comuna de Pile – Manabí, quienes expusieron las técnicas del tejido del sombrero de paja toquilla, en un evento que se realizó en la casa de la Embajada de Francia en Quito.

En el mes de septiembre se celebró en Europa y otros países del mundo las Jornadas Europeas del Patrimonio. En el Ecuador la Embajada de Francia lideró esa celebración. Presentó a cuatro artesanos y dos estudiantes de la escuela de Pile, quienes con gran habilidad y destreza demostraron el proceso de este conocimiento que fue inscrito en la Lista Representativa de la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en 2012.



Programa de Radio, taller de reporteros y concurso de oratoria en el sur del país

La regional 7 del INPC emitió 43 programas de radio denominado “VIVE TU PATRIMONIO”, que fueron transmitidos en tres estaciones de radio local, provincial y regional: Radio Luz y Vida, 88.1; Radio Municipal 90.1 y Radio Planeta 106.1; además, se realizó una edición especial en Zaruma, en Radio Súper Fuego.

A través de entrevistas, capsulas radiales y reportajes a la comunidad y entidades del Estado, se difundieron las expresiones del patrimonio cultural y la gestión que se ejecuta para su conservación y salvaguardia. Cabe indicar que este proyecto comunicativo se lleva adelante durante ocho años y ha servido para que los estudiantes de comunicación de las universidades efectúen sus prácticas pre profesionales en este medio.

Otra iniciativa generada desde la Regional 7 fue el proyecto “REPORTEROS COMUNITARIOS” que nació bajo la necesidad de recuperar los saberes ancestrales desde las comunidades rurales y que en la actualidad por influencia de las tendencias globales ya no son transmitidas y están en riesgo de desaparecer. El INPC con una visión emprendedora en agosto y noviembre desarrolló el primer taller de Reporteros Comunitarios con la Federación Shuar de la provincia de Zamora Chinchipe y la Asociación de “Guardianes de la Frontera” de la parroquia Cazaderos de la provincia de Loja, cuyos resultados son la formación de un grupo de 10 comunicadores locales, quienes están aportando con temas patrimoniales desde sus territorios.

Además, a Regional 7, durante el 2017, realizó el concurso de oratoria que se efectúa por el Día Nacional del Patrimonio Cultural. En su tercera edición congregó a 21 colegios de la provincia de Loja y Zamora Chinchipe, quienes mediante exposiciones magistrales, se empoderan de su patrimonio cultural



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

En el período enero-diciembre 2017 el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ejecutó un total de \$ 5.594.738,62 en relación al Presupuesto Codificado, representando una ejecución del gasto corriente del 99,41% a nivel nacional. En tanto, que el gasto de inversión y bienes de larga duración, que tuvo una asignación de \$ 384.461,00, se ejecutó 100%.

Gasto Corriente 2017

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
51 GASTOS EN PERSONAL	\$ 4,464,096.95	\$ 4,463,904.68	100.00%	79.32%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,009,399.17	\$ 977,198.88	96.81%	17.94%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 134,421.44	\$ 134,044.24	99.72%	2.39%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 9,728.77	\$ 9,728.34	100.00%	0.17%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 1,386.88	\$ 1,147.88	0.00%	0.02%
99 OTROS PASIVOS	\$ 8,716.61	\$ 8,716.61	100.00%	0.15%
TOTAL CORRIENTE POR REGIONAL	\$ 5,627,749.82	\$ 5,594,738.82	99.41%	100.00%



FUENTE: ESIGEF

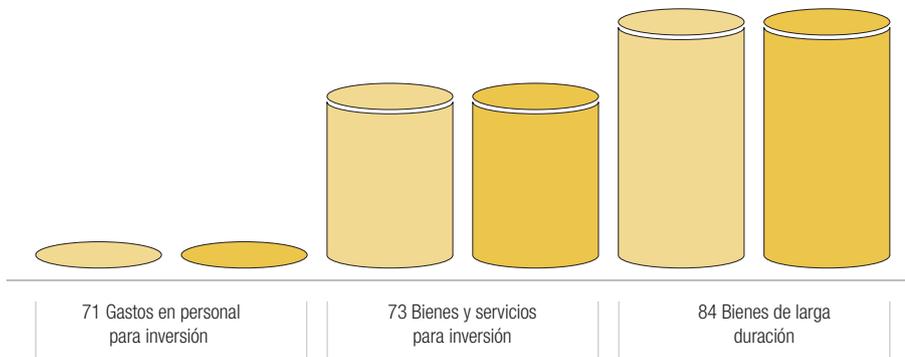


PRESUPUESTO DE INVERSION

En periodo fiscal 2017 el Presupuesto de Inversión del Instituto del Patrimonio Cultural se determinó en \$ 384.461,00, del cual se ejecutó 100%.

GASTO INVERSION 2017

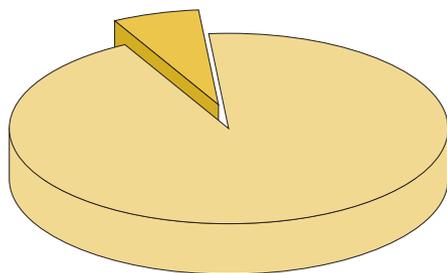
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACIÓN
71 gastos en personal para inversión	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
71 bienes y servicios para inversión	\$ 157,250.00	\$ 157,250.00	0.00%	40.90%
84 bienes de larga duración	\$ 227,211.57	\$ 227,211.57	100.00%	59.10%
TOTAL INVERSIÓN POR REGIONAL	\$ 384,461.57	\$ 384,461.57	100.00%	100%



FUENTE: ESIGEF

TOTAL PRESUPUESTO INPC 2017

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACIÓN
TOTAL CORRIENTE	\$ 5,627,749.82	\$ 5,594,738.62	99.41%	93.61%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 384,461.57	\$ 384,461.57	100.00%	6.39%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 6,012,211.39	\$ 5,979,200.19	99.45%	100.00%



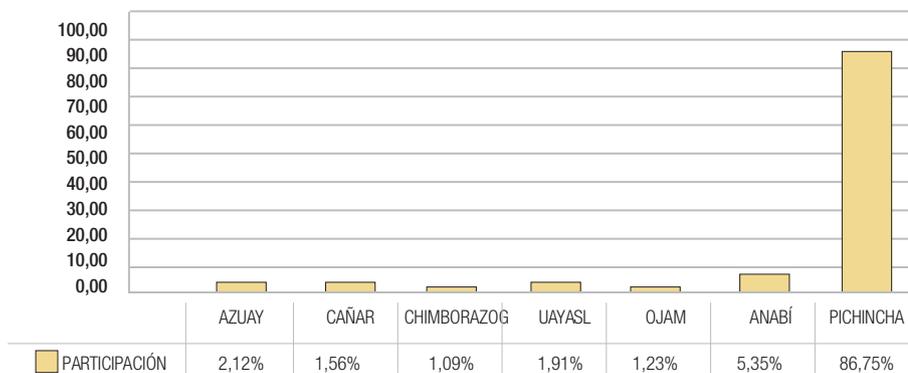
TOTAL CORRIENTE
 TOTAL INVERSIÓN

El presupuesto Total codificado al mes 31 de Diciembre del 2017 fue de USD\$ 6.012.211,39 del cual el 93.61% se destinó para gasto corriente y el 6.39% se destinó para inversión.

TOTAL PRESUPUESTO INPC 2017

PROVINCIA	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
AZUAY	\$ 127,306.72	\$ 126,861.54	99.67%	2.12%
CAÑAR	\$ 93,766.10	\$ 92,981.54	99.16%	1.56%
CHIMBORAZO	\$ 65,493.63	\$ 65,313.95	99.73%	1.09%
GUAYAS	\$ 129,212.29	\$ 114,036.35	88.26%	1.91%
LOJA	\$ 76,966.73	\$ 73,251.28	95.17%	1.23%
MANABI	\$ 320,809.48	\$ 319,821.46	99.69%	5.35%
PICHINCHA	\$ 5,198,656.44	\$ 5,186,914.07	99.77%	86.75%
TOTAL	\$ 6,012,211.39	\$ 5,979,200.19	99.45%	100%

PROVINCIAS PORCENTAJE PARTICIPACIÓN



FUENTE: ESIGEF

Del presupuesto codificado asignado al INPC, el 86,75% se ubica en la provincia de Pichincha puesto que se concentra el total de remuneraciones a nivel nacional, en las demás provincias se asigna recursos permanentes para la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de las oficinas regionales.

SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

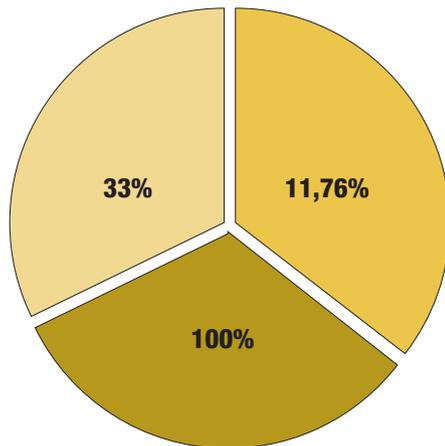
El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural para el año fiscal 2017 contó con recursos por recaudaciones por prestación de servicios y de convenios con los GAD's.

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	%	RECAUDADO	JUSTIFICACIÓN % RECAUDADO
002- RECURSOS FISCALES	\$ 184,058.00	\$ 199,087.14	108.17%	\$ 199,087.14	Recaudación de conformidad a la Resolución Nro. 39-DE-INPC-2016
701 -ASISTENCIA TECNICA	\$ 128,936.00	\$ 127,368.56	98.78%	\$ 127,368.56	Ejecución del Convenio con FONCULTURA - BEDE, Devolución Comunidad De Pilo, Convenio Moth-Unesco
998 -ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 103,000.00	\$ 103,000.00	100.00%	\$ 103,000.00	Amortización anticipo año anterior (INSTRULAB Q)
TOTAL	\$ 415,994.00	\$ 429,455.70	103.24%	\$ 429,455.70	

Ejecución ingresos por fuente de financiamiento

PORCENTAJE RECAUDADO



- 002 - RECURSOS FISCALES
- 701 - ASISTENCIA TÉCNICA
- 998 - ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

FUENTE: ESIGEF

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 507 donde se otorga al INPC la Administración del Complejo Ingapirca de la Provincia del Cañar, mismo que cerró el presupuesto para el año 2017 con un valor recaudado de \$ 199.087,14. Cabe señalar que con fecha 10 de junio de 2016 se aprueba la resolución Nro. 39-DE-INPC-2016 mediante el cual se expide el Reglamento para el cobro de tarifas del Complejo Arqueológico Ingapirca, reduciendo la tarifa en concordancia con las políticas actuales del derecho progresivo de acceso gratuito a servicios del Estado y la responsabilidad con los grupos de atención prioritaria, enfermedades catastróficas, personas con discapacidad, adultos mayores y niños menores de doce años, se establece la gratuidad para acceso al Complejo Arqueológico Ingapirca.

Se recibió recursos del Consejo Nacional de Cultura (FONCULTURA) correspondiente primer desembolso del 30% del monto total transferido por el BEDE-FONCULTURA para ejecutar el programa "Implementación de Centros de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural en Territorio", por el valor de USD\$ 120.000,00.

Se realizó la transferencia de valores por la venta de sombreros de paja toquilla hacia la comunidad de Pile Manabí, referencia memorando no. INPC-DAF-2017-1191- m, Certificación Presupuestaria No. 598. Por USD\$ 1.368,56.

Se recibieron recursos para la ejecución del convenio de cooperación interinstitucional entre el INPC-MCCTH COMISIÓN NACIONAL ECUATORIANA DE LA UNESCO para la realización de talleres del proyecto de investigación "LA SALUD DE LA COMUNIDADES QUE HABITAN EN LA RUTA DEL QHAPAQ ÑAN-LOJA: UNA URDIMBRE DE SABIDURÍA" por el valor de USD \$ 6.000,00.

El Instituto del Patrimonio Cultural en el Sistema Financiero e-Sigef registra recursos asignados con fuente 998 "Anticipos de Ejercicios Anteriores por el valor de USD 103.000,00 mismos que servirán para liquidar el contrato de arrastre con la empresa INSTRULAB.Q.

Para el periodo 2017 el INPC ejecutó dos proyectos de inversión PROYECTOS I+D+I convenios SENESCYT la asignación corresponde para la liquidación del contrato de arrastre suscrito en el periodo 2014, y el proyecto Recuperación del Patrimonio Cultural Inmueble en las provincias de Manabí, Bolívar y Esmeraldas que hasta el momento no hay ejecución presupuestaria por parte de la Dirección Regional 4 –Manabí, el total codificado es de USD\$ 384.461,57 y se ha devengado el USD\$ 100,00%.



10 ml ± 0.1
In 2

10 ml ± 0.1
In 2

INFORME DE GESTIÓN

• 2 0 1 7 •



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

